

Comunidad Autónoma / Departamento / Estado	COMUNITAT VALENCIANA
Municipio	ENGUERA
Edificio	Ermita S. Antonio de Padua
Dirección	
Coordenadas	
Protección	El templo tiene la condición de Bien de Relevancia Local según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOCV Núm. 5.449 / 13.02.2007). En consecuencia las intervenciones en las campanas deben comunicarse a la Dirección General del Patrimonio Cultural Valenciano adjuntando el proyecto previamente al inicio de los trabajos.
Descripción	Espadaña de ermita, restaurada recientemente
Campanas	
Fotos	2
Toques actuales de campanas	
Conservación, mantenimiento	
Propuestas	
Autores de la documentación	MARTÍN NOGUERA, Francesc Xavier
Fecha	16-12-1998

Campanas actuales

Localización	Campana	Fundidor	Año fundición	Diámetro (en cm)	Peso
Espadaña	Santa Cruz (1)	DE LA VIÑA, JUAN ANTONIO	1704	35	25

Información completa: [Ermita S. Antonio de Padua - ENGUERA \(COMUNITAT VALENCIANA\)](#)

PDF (10-07-2026)